



INIFE

INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION No. IO-902047975-E30-2020
MEXICALI, B. C., A 23 DE JULIO DEL 2020 10:00 HRS

MINUTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION No: **IO-902047975-E30-2020**

EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DIA 23 DE JULIO DE 2020, COMO MEDIDA DE SEGURIDAD DERIVADO DE LA CONTINGENCIA POR LA PANDEMIA MUNDIAL, LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SE CELEBRA ÚNICAMENTE CON PERSONAL DE LA DEPENDENCIA Y TAL COMO SE NOTIFICÓ A LOS PARTICIPANTES LOS CUESTIONAMIENTOS O DUDAS SE PRESENTAN POR MEDIO DE ESCRITO PRESENTADO A LA DEPENDENCIA O DE MANERA ELECTRÓNICA A LA DIRECCIÓN DE CORREO PROPORCIONADA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, Y SERÁN CONTESTADAS AL FINAL DE LA PRESENTE MINUTA, LA CUAL SE LLEVO A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DEL "INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EDUCATIVA DE BAJA CALIFORNIA" EN CALZADA INDEPENDENCIA Y CALLE "J" S/N FRACCIONAMIENTO CALAFIA, DE LA LICITACION SIMPLIFICADA No. IO-902047975-E30-2020 PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE LA OBRA **CONSTRUCCIÓN EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 6 (02EST0013J); CONSTRUCCIÓN EN ESCUELA PRIMARIA HÉROES DE CHAPULTEPEC (02EPR0121F); EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C., PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS AL CONCURSO MENCIONADO Y DESCRITOS A CONTINUACION:**

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. UNA VEZ DADO EL ACTO DE FALLO EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEBERA PRESENTAR LOS PROGRAMAS REQUERIDOS POR CONCEPTO Y POR SEMANA, ASI COMO SUS IMPORTES Y PORCENTAJES, PARCIALES Y ACUMULADOS. DIGITALIZADOS, IMPRESOS Y FIRMADOS.
2. SE DEBERAN APEGAR FIELMENTE A LOS FORMATOS ENTREGADOS POR INIFE PARA EFECTO DE SU PROPUESTA.
3. EL CATALOGO DE CONCEPTOS DE LA PROPUESTA DEBERA ENTREGARLO EN FORMA DIGITALIZADA.
4. SE LES RECUERDA A LOS LICITANTES QUE ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN LA FALTA DE FIRMAS EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN SUS PROPUESTAS, ASI COMO LA OMISIÓN DE INSUMOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO EN SU INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.
5. EL CONTRATISTA DEBERA ANEXAR A SUS ESTIMACIONES COPIAS DE LAS NOTAS DE BITÁCORA CORRESPONDIENTE AL PERIODO Y LOS CONCEPTOS ESTIMADOS, ASI COMO REPORTE FOTOGRAFICO, GENERADORES DE OBRA Y REPORTES DE LABORATORIO.
6. EL CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR LOS REPORTES DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR DE INIFE COMO SON LAS COMPACTACIONES, CONCRETOS, ACEROS, SOLDADURAS POR MEDIO DE LIQUIDOS PENETRANTES Y/O RADIOGRAFIAS SEGÚN EL CASO, INSTALACIONES ELECTRICAS Y PRESENTAR SU CERTIFICADO A LA SUPERVISION. DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DEBERA DE TOMARSE MUESTRA DE CONCRETO EN LOS CASOS DE COLADO DE ELEMENTO ESTRUCTURAL, SIN IMPORTAR QUE EL VOLUMEN SEA MENOR A 6 M3.
7. EL CONTRATISTA DEBERA ENTREGAR ESTIMACION FINIQUITO DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL RESIDENTE DE OBRA DE INIFE EN TIEMPO Y FORMA.
8. EL CONTRATISTA DEBERA SOLICITAR EN BITÁCORA LA CONCILIACIÓN DE LOS NUMEROS GENERADORES Y AUTORIZACION DE ESTIMACIONES, VOLUMENES EXCEDENTES, TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, ASI COMO LA SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

ESmi
Manu
Pich



INIFE

INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION No. 10-902047975-E30-2020
MEXICALI, B. C., A 23 DE JULIO DEL 2020 10:00 HRS

MINUTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION No: 10-902047975-E30-2020

9. EL CONTRATISTA DEBERA SOLICITAR POR BITÁCORA LA AUTORIZACIÓN PARA PROGRAMAR COLADOS DE FIRMES, CIMENTACIÓN, TRABES Y LOSAS. LA SOLICITUD DEBE ESTAR DENTRO DE UN PERIODO NO MENOR A 24 HRS ANTES DEL EVENTO, PARA PERMITIR AL RESIDENTE DE OBRA LA REVISIÓN DE ARMADO, CIMBRA Y LIMPIEZA DEL O LOS ELEMENTOS A COLAR.
10. EL CONTRATISTA DEBERA CONSIDERAR UN RESIDENTE DE CONSTRUCCIÓN DE TIEMPO COMPLETO DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA, MISMO QUE ESTE FACULTADO PARA LA FIRMA DE BITÁCORA, ASI COMO PARA RESOLVER JUNTO CON EL RESIDENTE DE OBRA DE INIFE CUALQUIER PROBLEMA QUE ESTE RELACIONADO CON LA OBRA.
11. EL CONTRATISTA DEBERA PROGRAMAR SU EJECUCION DE TRABAJOS REFERENTE AL CIMBRADO Y DESCIMBRADO DE CUALQUIER ELEMENTO ESTRUCTURAL YA QUE NO SE TOMARÁ EN CUENTA NI SE ACEPTARÁ ATRASO ALGUNO POR ESTE CONCEPTO NI SE PAGARÁ LA CORRECCION DE DICHO ACABADO.
12. EL CONTRATISTA DEBERA CONSIDERAR EN SUS INDIRECTOS TODOS LOS CONCEPTOS QUE SE REFIERAN A:
 - A). -ESTUDIOS DE INVESTIGACIONES (SISTEMAS CONSTRUCTIVOS ESPECIALES, ETC.)
 - B). -FLETES Y ACARREOS (TENER FACTURAS CORRESPONDIENTES, FOTOS, ETC.)
 - C). -RENTA DE LETRINAS (FACTURAS Y FOTOS COMO RESPALDO)
DEBIENDO TENER AL DIA CUALQUIER DOCUMENTACION QUE EL INIFE LE SOLICITE DURANTE UNA AUDITORIA. CUALQUIER OBSERVACION QUE NO SE PUEDA RESPALDAR CON LO QUE SE INDICA, SERA RESPONSABILIDAD COMPLETA DE LA CONTRATISTA LA DEVOLUCION DEL RECURSO QUE PUDIERA SALIR DE UNA AUDITORIA.
13. SE DEBERA CONSIDERAR EN LOS INDIRECTOS, UNA ESCALERA EN PERFECTAS CONDICIONES, DISPONIBLE EN CUALQUIER MOMENTO QUE SEA NECESARIO, PARA LA SUPERVISION Y REVISION DE ESTA DEPENDENCIA, ASI COMO CUALQUIER SUPERVISION EXTERNA RELACIONADO CON LA OBRA.
14. EL CONTRATISTA DEBERA CONSIDERAR EN SUS INDIRECTOS CASCOS, CHALECOS Y GAFETES PARA EL USO E IDENTIFICACION DEL PERSONAL QUE LABORARA EN LA OBRA.
15. EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SUS INDIRECTOS, EL CONTROL DE CALIDAD DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:
 - 1.- LABORATORIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE:
 - 1.1- CONCRETOS. PARA EFECTO DE VERIFICACIÓN DE LA RESISTENCIA, SE HARÁN PRUEBAS PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO. PARA ESTO, DEBERÁN RECOPIARSE MUESTRAS CONSISTENTES EN 3 (TRES) EJEMPLARES (CILINDROS) DE CONCRETO POR CADA MUESTRA Y DE ACUERDO A LA NORMA ASTM C31; PARA POSTERIORMENTE REALIZAR LA PRUEBA A LA COMPRESIÓN DE ACUERDO A LA NORMA ASTM C39 Y

Escritura
Munoz
Rocha

**INIFE**INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIAMINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION No. 10-902047975-E30-2020
MEXICALI, B. C., A 23 DE JULIO DEL 2020 10:00 HRS

MINUTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION No: 10-902047975-E30-2020

CONSIDERANDO, QUE PARA CONCRETOS PREMEZCLADOS DE RESISTENCIA NORMAL LA PRUEBA SERÁ EJECUTADA A LOS 7, 14 Y 28 DÍAS DE RECOPIADA LA MUESTRA; Y PARA CONCRETOS PREMEZCLADOS DE RESISTENCIA RAPIDA (CON ACELERANTE), LA PRUEBA SERÁ EJECUTADA A LOS 3, 7 Y 14 DÍAS DE RECOPIADA LA MUESTRA. EL TOTAL DE PRUEBAS QUE EL LICITANTE

DEBERÁ REALIZAR DURANTE EL TRANCURSO DE LA OBRA SERÁ DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA:

No.	CONCRETO A MUESTREAR	TOTAL, DE MUESTRAS
1	CIMENTACION	1
2	FIRMES	1
3	LOSA DE AZOTEA	1
TOTAL		3

LAS MUESTRAS DEBERÁN TOMARSE DIRECTAMENTE EN EL SITIO DONDE SE ESTÉN EFECTUANDO LOS TRABAJOS Y SEGÚN LAS INDICACIONES DE LA RESIDENCIA DE OBRA, ENTREGANDO LOS RESULTADOS DE PREFERENCIA EL MISMO DÍA EN QUE SE REALICE LA PRUEBA O AL DÍA SIGUIENTE INMEDIATO, ASÍ COMO COPIAS ANEXAS A CADA ESTIMACIÓN DONDE SE PRETENDA COBRAR LOS ELEMENTOS MUESTREADOS. EL GASTO OCASIONADO POR ESTA ACTIVIDAD DEBERÁ INCLUIRSE EN EL ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DEL GASTO INDIRECTO.

DEBERÁ REALIZARSE LA PRUEBA PARA DETERMINAR EL REVENIMIENTO DEL CONCRETO FRESCO CON EL FIN DE DETERMINAR LA TRABAJABILIDAD DEL MISMO DE ACUERDO A LAS NORMAS ASTM C143 Y C172, INCLUYENDO LA VERIFICACIÓN DE LA TEMPERATURA DEL CONCRETO FRESCO SEGÚN LA NORMA ASTM C1064. LA REALIZACIÓN DE ESTAS PRUEBAS DEBERÁ SER CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE 1 (UNA) MUESTRA POR CADA OLLA REVOLVEDORA QUE SUMINISTRE CONCRETO HUDRAULICO A LA OBRA Y DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EN CUALQUIER HORARIO SOLICITADO POR LA RESIDENCIA DE OBRA, TOMADAS DIRECTAMENTE EN EL SITIO DONDE SE ESTÉN EJECUTANDO LOS TRABAJOS Y SEGÚN LAS INDICACIONES DE LA RESIDENCIA DE OBRA, ENTREGANDO LOS RESULTADOS AL RESIDENTE DE OBRA EN EL MOMENTO DEL COBRO DE ESOS TRABAJOS. EL GASTO OCASIONADO POR ESTA ACTIVIDAD DEBERÁ INCLUIRSE EN EL ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DEL GASTO INDIRECTO.

EL CONTRATISTA DEBERÁ ELABORAR REPORTE TÉCNICO-FOTOGRAFÍCO DE LOS TRABAJOS INHERENTES AL CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES, ENTREGANDO POR ESCRITO AL INIFE EN ORIGINAL, CON 1 COPIA Y DIGITALIZADO EN DISCO COMPACTO, EN EL CUAL RESUMIRÁ TODAS LAS ACTIVIDADES ASENTADAS EN LOS REPORTES DIARIOS, OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS DEL LABORATORIO SEGÚN LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LAS PRUEBAS REALIZADAS. ESTOS REPORTES DEBERÁN INCLUIRSE COMO RESPALDO A TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES, CON LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA EN LAS NORMAS ASTM O AASHTO MENCIONADAS EN LOS CONCEPTOS ANTERIORES Y SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS Y PERIODICIDAD ESTABLECIDA POR LA RESIDENCIA DE OBRA. EL GASTO OCASIONADO POR ESTA ACTIVIDAD DEBERÁ INCLUIRSE EN EL ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DEL GASTO INDIRECTO.

*Erwin
Munier
Rull*



INIFE

INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION No. IO-902047975-E30-2020
MEXICALI, B. C., A 23 DE JULIO DEL 2020 10:00 HRS

MINUTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION No: IO-902047975-E30-2020

16. DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE SE REALIZARÁN PRUEBAS DE SOLDADURA, CERTIFICADA Y PRESENTAR EL CERTIFICADO AL RESIDENTE DE OBRA. (incluir en indirectos).
17. SE DEBERA CONSIDERAR DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION DE LA OBRA EL USO PROVISIONAL DE INSTALACIONES ELECTRICAS ASI COMO LA INSTALACION DE TOMA DE AGUA POTABLE, MISMOS QUE SE CONSIDERARAN EN LOS GASTOS DE INDIRECTOS.
18. POR NINGUN MOTIVO SE ACEPTARÁN ATRASOS EN OBRA EN EL TIEMPO DE EJECUCION, SOLAMENTE POR TIEMPOS QUE LA MISMA NATURALEZA IMPIDA.
19. DE EXISTIR CONCEPTOS FUERA DEL CATALOGO, LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS DEBERAN ENTREGARSE A MAS TARDAR EN TRES DIAS, AL RESIDENTE DE OBRA.
20. NO SE ACEPTARÁN ELEMENTOS EN MAL ESTADO, LA RESIDENCIA DARA EL VISTO BUENO PARA LA RECEPCION DE LOS MISMOS. ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA ENTREGAR EL ACABADO INDICADO EN CONCEPTO SIN COSTO PARA EL ESTADO.
21. EL LICITANTE QUE OBTENGA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEBERÁ UTILIZAR CIMBRA CLASE "A" SEGÚN LAS NORMAS TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICACIÓN DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA MISMAS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR AL RESIDENTE DE OBRA DEL INIFE LA CIMBRA APARENTE QUE ESTARÁ EN CONTACTO DIRECTO CON EL CONCRETO (TRIPLAY DE PINO $\frac{3}{4}$ UNA CARA) PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN. LAS HOJAS DE TRIPLAY DEBERÁN SER NUEVAS Y SIN USO ALGUNO AL INICIO DE LOS TRABAJOS PARA LA CIMBRA APARENTE DE COLUMNAS, TRABES DE ENTREPISO, LOSAS DE ENTREPISO Y LOSA DE CUBIERTA, EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR UN MÁXIMO DE 2 USOS PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA, ESTOS USOS DEBERÁN DARSE CON LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A ESTA LICITACIÓN.
22. EN EL CONCEPTO DE CIMBRA SE DEBERAN CONSIDERAR ELEMENTOS DE SOPORTE EN BUEN ESTADO, NO SE ACEPTARÁN ELEMENTOS DE DUDOSA CALIDAD QUE PONGAN EN RIESGO LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJOS Y/O USUARIOS COMO BARROTES EMPALMADOS, MADERAS RAJADAS, POLINES SOBRE PEDACERIA DE BLOCK O A DESNIVEL.
23. PREVIO AL HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO, EL CONTRATISTA DEBE DE PRESENTAR A LA SUPERVISION PARA SU APROBACION, CROQUIS DE TALLER DONDE SE APRECIE PLAN DE TRABAJO, TRASLAPES EN FUNCION DE LONGITUD DE ACERO, UBICACIÓN DE ACERO LONGITUDINAL, TRANSVERSAL, VERTICAL Y ESCUADRAS EN INTERSECCIONES, INCLUYENDO CROQUIS DE DETALLES.
24. EL CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR UNA VEZ FINALIZADA LA OBRA EL PRESUPUESTO FINIQUITO Y SU SABANA DE ACUMULADOS CORRESPONDIENTE. CONSIDERARLO DENTRO DE SUS INDIRECTOS.
25. EL LICITANTE DEBERA ENTREGAR SU PROPUESTA COMPLETA TANTO IMPRESA COMO TOTALMENTE DIGITALIZADA (EN FORMATO PDF Y EN CD) DEBIDAMENTE FIRMADA Y DE NO SER ASI, ESTO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION. IGUAL DEBERA ENTREGAR PRESUPUESTO DESGLOSADO Y CARATULA CON CONCENTRADOS (RESUMEN DE PARTIDAS).

*Escritura
Munera
Bell*



INIFE

INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION No. IO-902047975-E30-2020
MEXICALI, B. C., A 23 DE JULIO DEL 2020 10:00 HRS

MINUTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION No: IO-902047975-E30-2020

26. SE DEBERA DE INCLUIR EN EL DOCUMENTO DE LA RELACION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, UNA COLUMNA ADICIONAL CORRESPONDIENTE AL NUMERO DE PLACAS DE CIRCULACION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE QUE SE TRATE; COMO SE MUESTRA EN EL ANEXO Y COMO SE HIZO LLEGAR VIA OFICIO A CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS POR PARTE DE SIDUE.
27. SE INFORMA QUE, DE NO CUMPLIR CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS AQUÍ SOLICITADOS, SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION DE LA PROPUESTA.
28. SE REALIZAN MODIFICACIONES AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN CORRESPONDIENTE AL PLANTEL "CONSTRUCCIÓN EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 6 (02EST0013J); CONSTRUCCIÓN EN ESCUELA PRIMARIA HÉROES DE CHAPULTEPEC (02EPR0121F); EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C", DEBIDO A LAS NECESIDADES ACTUALES DE LOS PLANTELES, LAS CUALES CON EL NUEVO CATÁLOGO QUEDAN INCLUIDAS EN SU TOTALIDAD, LA CUÁL SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA LA PROPUESTA DEL CONCURSO, ASÍ COMO SE DEBERA INCLUIR EN EL PAQUETE DE CONCURSO EL ANTERIOR CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE MANERA IMPRESA CON LA LEYENDA DE "CANCELADO" EN CADA UNA DE LAS HOJAS.
29. SE INFORMA QUE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES PARA ESTA LICITACION SERA EL DIA 31 DE JULIO DE 2020 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL INIFE EN MEXICALI (CALZADA INDEPENDENCIA Y CALLE J).

NO HABIENDO MAS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION, A LAS 10:30 HORAS DEL DIA 23 DE JULIO DE 2020, FIRMAN AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

No	NOMBRE	EMPRESA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Ing. Elan Muroz Robles	INIFE	Elan Muroz Robles
2			
3			
4			
5			